

Acciones del GRAPO y acontecimientos paralelos

FECHAS

30 de julio de 1975. Atraco a una residencia sanitaria de Barcelona. 32 millones de botín y dos policías muertos.

2 de agosto de 1975. Atentado contra dos guardias civiles en Madrid. Muere uno de los guardias.

1 de octubre de 1975. Asesinato de cuatro policías en Madrid.

17 de julio de 1976. Diversos atentados a edificios públicos
30 y 31 de julio de 1976. Más atentados con explosivos.

5 de diciembre de 1976. Atentados con explosivos a diversas antenas e instalaciones de TVE.

11 de diciembre de 1976. Secuestro de Antonio María de Oriol.

HECHOS

Desde el atentado y muerte de Carrero (20-12-74) comienza a producirse el fenómeno paralelo de la distensión política y el crecimiento de la violencia. La tímida propuesta de reforma Arias provoca la radicalización de la ultraderecha contra el sucesor de Carrero y su programa. En abril se produce el golpe militar en Portugal, se va agravando la crisis del Sáhara, se pone en práctica el asociacionismo, y en julio, Arias firma en Helsinki la declaración de CSCE, en la que se compromete al respeto, promoción y desarrollo de las libertades políticas. En agosto se hace pública la detención de varios oficiales de la UMD, quienes (según Fernández Vallespín) "soñaron con hacer con España un 25 de abril". Se intensifica el terrorismo, con crecientes muertes de guardias civiles y policías armados y muchos civiles, aumentan los atentados contra librerías y la represión de la Prensa con frecuentes secuestros de revistas políticas. **El 27 de agosto se dicta el decreto-ley Antiterrorismo.**

En consejos de guerra sumarísimos son condenados a muerte los militantes de ETA Juan Paredes Manotas, "Txiqui", Angel Otaegui y Juan Antonio Garmendia, y los militantes del FRAP Baena, Sánchez Bravo y García Sanz, y otros tres más (dos mujeres embarazadas) que fueron indultados.

El 27 de septiembre fueron fusilados Baena, Sánchez Bravo, García Sanz, Otaegui y "Txiqui", lo que promueve grandes manifestaciones de protesta en toda Europa, llamada a consulta de embajadores, quema de la Embajada de España en Portugal, condena ante la ONU por Echeverría y alteraciones de orden público en España. La derecha convoca una manifestación de adhesión a Franco el 1 de octubre.

Después del cambio de Arias por Suárez en la Presidencia del Gobierno, el nuevo Gobierno decide poner en práctica una amplia amnistía, que se anuncia para el 25 de julio, y sufre algunos recortes y retrasos, hasta que se aplica de forma limitada y escalonada. La oposición esperaba una mayor generosidad en el día grande del Año Santo.

Durante la campaña de propaganda a favor o contra la reforma política, una avería impide la emisión del discurso de Blas Piñar por TVE en Canarias (que es transmitido íntegro al día siguiente).

El PSOE celebra el fin de semana del 5 su Congreso, al que asisten los más destacados dirigentes de la Internacional Socialista, todos ellos declarados antifranquistas.

Coordinación Democrática prepara una lista de representantes para negociar con el presidente Suárez, en la que se encontraría uno del PC. Este partido celebra su semana de presentación pública.

Poco antes, Santiago Carrillo hace su presentación pública en Madrid, ante los periodistas.

El 15, Referéndum para la Reforma Política, aprobado por las Cortes días antes, con la firme oposición de la ultraderecha, que, además, propicia el "no" en la consulta a la nación.